


REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

Demandante: Leonardo Sánchez y Ana Laura Sánchez Del Valle en representación de Kevin Andrés Miranda Sánchez.

Demandado: Jose Del Carmen Ruiz Moncalcano, Carmen Milena Pereira Rincones, Johanna Maria Manotas Campuzano, Maria Fernanda Mendoza Barros

Proceso: Ejecutivo.

Previa acción de reparto correspondió a esta agencia judicial el conocimiento del presente proceso verbal seguido por Leonardo Sánchez y Ana Laura Sánchez Del Valle en representación de Kevin Andrés Miranda Sánchez en contra de Jose Del Carmen Ruiz Moncalcano, Carmen Milena Pereira Rincones, Johanna Maria Manotas Campuzano, Maria Fernanda Mendoza Barros, no obstante, una vez estudiado el mismo y los documentos anexos, se procederá a **INADMITIR** en atención a que:

- No se cumplió con el requisito que exige el numeral 2 del artículo 84, toda vez que no se acompañó el poder para actuar en del demandante LEONARDO SÁNCHEZ.
- No se acreditó la representación para actuar a nombre del menor Kevin Andrés Miranda Sánchez.

Aunque se anunciaron el anexo de pruebas que se pretenden hacer valer, no fueron aportadas las que se relacionan en los numerales 1,2,5,6,7,8,12.

En consecuencia, se le concede al demandante, el término de cinco (5) días para que subsane el defecto anotado, so pena de ser rechazada la presente demanda.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 1

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a55fc969baceb833f4674c02ee4100b15222890bf045c74bab67221b8e3355aa**

Documento generado en 31/05/2023 11:30:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>